

La violencia hacia los jóvenes desde el poder

Rogelio Marcial
El Colegio de Jalisco

Las redadas muestran a los gobiernos en su feroz desnudez, y en la oposición a las violaciones a los derechos humanos, la sociedad civil ratifica su voluntad de existir solidariamente.

Carlos Monsiváis

Palabras iniciales

Los pesos son pocos y resulta imprescindible un eficaz manejo de ellos. Esta es una de las sentencias centrales con las que deben operar los gobiernos de cualquier nivel e ideología en países como el nuestro, si no es que resulta ser el axioma que ordena a todas y cada una de las decisiones y acciones oficiales. Aunado a ello, la corrupción, la excesiva burocracia, el despilfarro y el uso político del erario público resultan ser otros obstáculos más (asociados a la escasez) entre la asignación de recursos, los programas oficiales y la "ciudadanía-objetivo" de las acciones gubernamentales. De ahí que la planeación del desarrollo se haya convertido en la directriz del gobierno que, de manera transparente, debe ser capaz de anticipar los problemas existentes que impiden el crecimiento y readaptar objetivos ante nuevas problemáticas que van apareciendo en la implementación de las políticas públicas. Nada fácil, ciertamente.

Sin embargo, es cierto también que las acciones públicas se derivan de formas específicas de concebir

la problemática económica, social y cultural, las cuales quedan enunciadas en los planes de gobierno de cada administración. La realidad impone condiciones, pero resulta también relevante la manera en que los "hombres del gobierno" entienden y definen esa realidad, y los posibles caminos para solucionar carencias y brindar a la población oportunidades de desarrollo individual y comunitario. De allí, la adecuación de los planes y programas de gobierno van tomando diferentes derroteros.

El presente artículo intenta poner de relieve la forma en que se ha concebido el tema de la cultura por parte del actual gobierno de Jalisco, encabezado por Francisco Ramírez Acuña, del Partido Acción Nacional (PAN), y su relación con las expresiones de una parte de la juventud estatal. Debido a limitantes personales y de espacio, pero principalmente al hecho de que no existe una definición clara y precisa sobre la temática, no me es posible reconstruir de forma exhaustiva los basamentos sobre los que se afianza y desde los que se levanta la política cultural del gobierno actual. Si acaso, lo relacionado con las necesidades de esparcimiento cultural quedan englobadas en lo referente al "Desarrollo Humano", en el *Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007*.¹

Más bien opté por entresacar algunas consideraciones generales de cómo entiende este gobierno las expresiones culturales en un contexto de diversificación social y cultural que caracteriza a la sociedad jalisciense; contexto que, precisamente por su diversificación, está exigiendo cada vez más en materia cultural y, con ello, repetidamente pone de manifiesto la carencia de sensibilidad y conocimiento que debería definir a quienes han sido elegidos para que, desde las oficinas públicas, diseñen y apliquen programas que satisfagan las necesidades complejas de la sociedad en general, de todos y todas.

1. "Plan estatal de desarrollo, Jalisco 2001-2007", *El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, t. CCCXL, núm.12, sec. IV, 29 de diciembre de 2001.

Definir implica conocer y reconocer

En un contexto como el actual, en el que nuestro país está inmerso en una etapa diferente que puede ser el inicio (mas no es la culminación) de nuevos procesos de democratización de la vida política, puede ser conveniente detenerse un poco para (re)definir las formas que han caracterizado a la manera de “hacer política” en México. Algo importante que debería acompañar a los nuevos gobiernos que rompieron con los más de 70 años del “partido único”, sean de la ideología que fueren, sería romper también con muchos de los vicios que se desarrollaron y crecieron durante esas siete décadas, y que hoy parecieran ser los únicos caminos viables para transitar.

En este sentido, resulta indispensable (re)considerar que las políticas públicas son el

conjunto de decisiones referentes a proyectos de futuro, a la asignación de recursos y la forma de utilizarlos, así como a la movilización adecuada de los diferentes agentes involucrados. Por tanto, su diseño se fundamentaría en la elección entre las diferentes opciones posibles tomando como base un conjunto de valores, principios y técnicas que se expresan a través de normas jurídicas, planes de actuación, reconocimiento y garantía de los derechos, distribución de responsabilidades, forma y modalidades de financiación, características de los servicios, prestaciones y programas, así como los sistemas organizativos y de gestión a través de las normas, planes y realizaciones.²

2. Ricardo Fletes, Rogelio Marcial y Antoni Vilà. *Informe del Seminario de Estudio y Debate sobre Políticas de Asistencia y Servicios Sociales*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Universitat de Girona, 2001, p. 4.

Por ello, en el diseño de las políticas culturales (como vale también para el conjunto de las políticas públicas), existen dos cuestiones imprescindibles, entre otras, que deben anteceder a la implementación de planes y programas de gobierno; cuestiones que, en la mayoría de los casos, son precisamente de lo que carecen las políticas públicas. Por un lado, no se puede definir un problema social sin conocerlo. Mucho menos se podrá incidir en él si se carece de la información relevante que defina con la mayor claridad posible, tanto

la problemática como los actores sociales involucrados, así como las causas y las posibles alternativas de solución. Por otro lado, y estrechamente ligado con lo anterior, resulta vacuo definir la problemática y las posibles vías de solución sin involucrar en tales definiciones a los actores que resultan afectados por dicha problemática. Definir “desde el escritorio”, irremediablemente lleva aderezada una concepción paternalista de la administración de los recursos, en la que las “voces de los afectados” quedan en silencio.

Reconocer implica adecuar y apoyar

En papel, en planes de gobierno y en documentos oficiales, ya no hay cabida para discutir sobre la diversidad social y cultural que caracterizan a nuestro estado. Ni siquiera los funcionarios actuales desconocen que la compleja conformación de la sociedad jalisciense tiene como sustento un largo proceso que ha convertido a Jalisco en una identidad rica en variedad cultural y diversidad social. Si alguna vez, en el siglo XIX con la construcción de los Estados-Nación alrededor del mundo, se recurrió a la homogeneización cultural, religiosa, social, territorial, lingüística, para consolidar las nacientes sociedades que ingresaban de lleno a la llamada “modernidad”; hoy es evidente que la riqueza cultural de cualquier pueblo o nación se acrecienta conforme la existencia de la diversidad sea mayor y se integre armónicamente en un proyecto de sociedad.

Este reconocimiento, de forma explícita, está en la bienvenida del portal virtual de la Secretaría de Cultura de Jalisco en su página de Internet.

Esta es la página de enlace con la Secretaría de Cultura de Jalisco. Nos interesa fomentar y difundir las manifestaciones culturales y artísticas en su pluralidad, así como preservar las tradiciones y el patrimonio cultural para contribuir al desarrollo integral de todos los jaliscienses.³

3. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html> (19 de marzo de 2002).

Sin embargo, afirmar la pluralidad o diversidad cultural de Jalisco no se ha traducido, durante esta administración, en la implementación de programas de apoyo cultural a los grupos e identidades que conforman dicha pluralidad. Parece ser, más bien, que dicho reconocimiento se ha hecho explícito sólo como parte de la presentación de un gobierno que aparenta ser plural y “gobernar para todos”; esto es, porque ello es ya “políticamente correcto”. Mientras que el trabajo serio y profesional que debería acompañar a este reconocimiento, y que debería traducirse en la implementación de estudios que ayuden a conocer y reconocer la diversidad cultural y, desde allí, diseñar las políticas culturales ahora sí “para todos y todas”, no ha sido iniciado.

Por el contrario, existen muestras en ciertas coyunturas que han hecho evidente que la propuesta cultural del gobierno actual está enfrascada en considerar a la población civil jalisciense desde la homogeneidad, definida ésta según lo que un pequeño grupo conservador de la sociedad considera lo que “debe ser la cultura”. No hay ni siquiera un intento por conocer y reconocer las ideas, expresiones y costumbres diversas de la sociedad. Si no se ha logrado traducir el reconocimiento explícito de la diversidad cultural en nuestro estado, en el diseño e implementación de políticas culturales que impacten positivamente a los diferentes grupos que componen la compleja sociedad jalisciense del siglo que inicia, desgraciadamente estamos aún muy lejos de lograr conocernos y respetarnos como una sociedad diversa pero igualitaria, con los mismos derechos y las mismas oportunidades, con las mismas responsabilidades. Esta falta de coherencia entre lo que se anuncia en un portal de Internet del gobierno actual con la realidad social y cultural que debe éste administrar, irremediablemente se traduce en la afirmación y defensa de una sociedad que mantiene procesos de exclusión, jerarquización y marginación, de estigmatización e intolerancia y, por todo ello, de inequidades e injusticias. Evidentemente,

lo anterior de ninguna manera apunta hacia lo que se pretende arribar con los cambios políticos de “este nuevo México”: la democratización de la sociedad y el establecimiento de relaciones sociales inclusivas y respetuosas.

El caso de “esos jóvenes inquietos”

La falta de información, sensibilidad, profesionalismo y tolerancia que ha prevalecido en funcionarios del gobierno ante expresiones y manifestaciones de la juventud en Jalisco, ha provocado hechos lamentables que impactaron a la sociedad, y que son responsabilidad (aún no admitida) del gobierno actual desde distintas oficinas públicas. Desde la intervención en festivales electrónicos como lo que sucedió en Tlajomulco en mayo de 2002,⁴ pasando por el asesinato de un joven en Unión de Tula en febrero de ese mismo año,⁵ las continuas detenciones arbitrarias a jóvenes en los barrios populares de Guadalajara tan solo por su aspecto, y la lamentable represión por parte de autoridades federales y estatales a los manifestantes conocidos como “altermundistas”,⁶ en todos estos casos las violaciones a los derechos humanos fueron seguidas por varias acciones y declaraciones que completaron la intervención injusta de los que precisamente están para impartir la justicia. Evidenciando la nula información que el gobernador del estado tiene sobre las expresiones juveniles, evidenciando también su falta de intención de informarse al respecto, exponiendo lo que su gobierno mal entiende por la defensa de los derechos más elementales de los seres humanos, al día siguiente de lo sucedido en el festival electrónico de Tlajomulco Francisco Ramírez Acuña declaró:

Son acciones muy concretas de la policía estatal, en donde coordinándonos con las otras policías, no vamos a permitir que se estén dando este tipo de reuniones de francachelas y verdaderas orgías. Les pedimos a los medios y a la propia ciudadanía que nos hagan saber en dónde se están realizando

4. Véanse “Policía ‘revienta’ fiesta, detienen a 25 jóvenes”. *Mural*. Guadalajara, 6 de mayo de 2002; “¡Todos al suelo boca abajo!” *Mural*. Guadalajara, 6 de mayo de 2002; “Clausuran una ‘fiesta electrónica’ en Tlajomulco”. *El Occidental*. Guadalajara, 6 de mayo de 2002; y “Jóvenes detenidos con diversas drogas”. *El Informador*. Guadalajara, 6 de mayo de 2002.
5. En esa ocasión, un par de jóvenes “se atrevieron” a subir su camioneta en la plaza central durante las horas nocturnas. Resultado: uno de ellos murió baleado por un rifle R15 portado por un elemento de seguridad pública del municipio. Este suceso lo relato con mayor detalle en Rogelio Marcial, “Política cultural y divertimento juvenil: sobre algunas incapacidades en la administración de la cultura”, ponencia presentada en el *Seminario de Análisis de Coyuntura: “Gestión Gubernamental y Ciudadanía”*, organizado por el Centro de Investigación y Formación Social del mismo. Casa ITESO Clavijero, Guadalajara, 22 y 23 de mayo de 2002.
6. Véanse al respecto Rubén Martín. “28 de mayo, balance de la represión”. *Público*. Guadalajara, 2 de diciembre de 2004; y Rodolfo Chávez. “Marchan globalifóbicos para recordar detenciones ilegales”. *El Occidental*. Guadalajara, 29 de octubre de 2004.

7. "Habrá cero tolerancia a los excesos en raves". *Mural*. Guadalajara, 7 de mayo de 2002.

o se pretenden realizar, para que lleguemos y se impidan. No me preocupan las quejas por violaciones a los derechos humanos de los detenidos o revisados por la policía de Tlajomulco de Zúñiga. Si quienes violan la ley se quejan, pues que se quejen, pero lo importante y lo primero es proteger a la ciudadanía. Habrá cero tolerancia a los excesos en raves.⁷

Sé que la anterior declaración es una invitación a desglosar detenidamente la ideología moralista, intolerante y de falta de respeto a los derechos del otro; además de las implicaciones de que sea una declaración no de un policía de esquina o de un funcionario menor, sino del titular de un gobierno estatal. Sin embargo, prefiero dejar el espacio a cinco conclusiones elaboradas por alguien que sabe mucho más de esto y, posteriormente, me atreveré a completar otras consideraciones.

a) El gobierno de Jalisco no admitirá las francachelas y las verdaderas orgías, con lo cual el criterio aplicado es notoriamente moralista, más moralista que policiaco, porque se busca proteger la moral y las buenas costumbres de su idea de 'francachela' y 'orgía'; b) El gobierno de Jalisco, carente de conductos informativos propios, invita a la ciudadanía y los medios a ejercer funciones policiacas o de delación; c) Las protestas por violaciones a los derechos humanos le tienen sin cuidado, porque tras esa 'excusa' se ocultan los delincuentes, con lo cual, de antemano, el gobernador declara culpables a los quejosos; d) A la ciudadanía la protege el maltrato de mil 500 jóvenes para terminar con la captura de cinco, dos de ellos menores de edad; e) Francamente, no tiene en si el gobierno de Jalisco dónde aplicar la cero tolerancia.⁸

8. Carlos Monsiváis. "La pedagogía de las redadas". *Proceso*. México, núm. 1332, 12 de mayo de 2002, p. 32.

Grave resulta también que con lo declarado, el gobernador de Jalisco está calificando de sexualmente promiscuos a los miles de jóvenes que gustan acudir repetidamente a los festivales electrónicos. Si cada uno de estos festivales electrónicos es una "verdadera orgía", habrá que ver qué opinan las y los jóvenes sobre la implicación de ese calificativo estigmatizante con relación a su conducta sexual, sólo susceptible de ser

cuestionada por sus padres, si aún son menores de edad, si no lo son, es cosa muy de ellos. Por cierto, habrá que ver también qué opinan precisamente las madres y los padres de que su gobernador califique a sus hijas e hijos desde esta visión moralista y se entrometa en sus vidas privadas.⁹

Además, graves también resultan las mentiras que sucedieron al acto represivo, declaradas por diferentes funcionarios incluyendo al gobernador. Se dijo que se actuó por una llamada telefónica que parece nunca existió. Se dijo que los policías habían llegado desarmados al lugar, y las fotografías en los periódicos pronto desmintieron esto demostrando que iban fuertemente armados. Se dijo que se contaba con una orden de cateo que nunca fue expedida por el juez correspondiente y, cuando se confirma su inexistencia, se intenta argumentar falazmente que no son necesarias en esos casos. Se dijo que se identificaron a cinco jóvenes como distribuidores de drogas, cuando los testimonios y las fotografías de los medios demuestran que la droga incautada se amontonó en cajas y al llegar a las oficinas de la PGR se asignaron al antojo de los comandantes policiacos. Se dijo que los elementos de la policía actuaron conforme a derecho y que “condujeron”, mas no maltrataron, a los asistentes; y existen cientos de jóvenes golpeados, mujeres “manoseadas” y muchos más amagados y maltratados verbalmente.¹⁰ Sin más, el gobierno está preocupado por “hacer pagar a los culpables” y no ha tenido la responsabilidad ética de explicarnos por qué los funcionarios recurrieron a estas mentiras.

Las cosas no cambian mucho en los otros casos en los que las autoridades de Jalisco han violado los derechos humanos de los jóvenes. Es conocida también la declaración del gobernador Ramírez Acuña sobre la pretendida excusa para reprimir “el mal que viene de fuera para dañar a Jalisco”.

No vamos a permitir que se convierta a Guadalajara ni a Jalisco en un lugar donde vengan a hacer desbarajustes. Si están acostumbrados a hacerlo en el Distrito Federal, sabrán que en Jalisco es diferente.¹¹

9. Al respecto véanse Rossana Reguillo. “El signo de lo público”, *Público*, Guadalajara, 19 de mayo de 2002; Diego Pettersen. “Intolerancia: cuatro perlas tapatías”, *Público*, Guadalajara, 11 de mayo de 2002; Jaime Preciado “De orgías, franquachelas y estigmatizaciones”, *Público*, Guadalajara, 10 de mayo de 2002; y Tonatiuh Bravo. “De represión y exabruptos” *Mural*, Guadalajara, 9 de mayo de 2002.
10. La falta de profesionalismo de los cuerpos policiacos y su actuación totalmente por fuera de la ley, llegó al extremo de amagar con pistolas apuntando a la cabeza de los *DIS* (*disc jockeys*) que estaban tocando en el evento, además de robarles sus discos compactos (su material de trabajo) considerándolos como líderes de los cárteles de la droga y no como lo que son, artistas realizando su trabajo. Aldo Monjardín, Director de Seguridad Pública del Estado, mencionaría al respecto en una declaración obtenida por un noticiero radiofónico: “La mayoría son gente que son rebeldes o que estaban bajo los influjos de la droga y el alcohol, entonces hubo necesidad de apretarles un poquito más la orden, de gritarles, tal vez para que entendieran, porque ponerse a negociar con cada uno de ellos era no llegar a nada”.
11. “Sí hay autoridad en Jalisco, en el DF no”. *El Occidental*, Guadalajara, 30 de noviembre de 2004. Hay que enfatizar que el mismo argumento de que “el mal viene de fuera” fue base en las declaraciones del presidente municipal de Unión de Tula en el caso referido líneas arriba. El funcionario declaró que lo de subir los vehículos a la plaza de la localidad “era una costumbre de fuera que traían los jóvenes migrantes” y que, de ninguna manera, “se permitirá en Unión de Tula”.

12. No hay que olvidar que la primera respuesta del gobernador ante las acusaciones de violación de los derechos humanos de los manifestantes fue el premiar a los policías represores. Aun así, las declaraciones intimidatorias también fueron las respuestas del ejecutivo estatal. Véanse "Altermundistas son agresores; no cambia mi posición: el gobernador". *El Occidental*. Guadalajara, 11 de septiembre de 2004; y "El discurso racista del gobernador contra los de fuera, propició más golpizas". *Público*. Guadalajara, 5 de diciembre de 2004.

13. Carlos Monsiváis "Preservar ampliando". *Perfil*, suplemento cultural de *La Jornada*. México, 13 de marzo de 2001.

La intolerancia, otra vez, motivó muchas de las reacciones de la autoridad estatal, al crear un clima negativo aún después del acto de represión.¹²

El desconocimiento de buena parte de las manifestaciones de un Jalisco diverso y heterogéneo ha provocado una actitud de estigmatización ante las manifestaciones culturales de quienes no encajan en los moldes preestablecidos por los hombres en el poder. Por ello, resulta contradictorio el reconocimiento de esa diversidad social y cultural, con la necesidad de defender a ultranza las raíces tradicionales de lo que es hoy Jalisco. Sólo puede ser positivo el reconocimiento de esa diversidad si en ello está implícito un conocimiento previo de la variedad de manifestaciones y expresiones culturales en todo el estado y por parte de todos los sectores que conforman la sociedad.

Mientras las políticas culturales sigan rechazando las novedosas manifestaciones de la población civil en su diversidad, resultarán *escuetas* propuestas que la mayoría de las veces ni siquiera sirven para que algún grupo social se vea identificado con los programas de gobierno en materia cultural. La cultura de una sociedad no es algo muerto e inmutable.

Es muy valioso lo que se preserva, pero es igualmente valioso lo que se añade. En los años próximos la flexibilización de la idea de México hará que los indígenas, los pobres, los desahuciados de la prosperidad, vamos, incluso los analfabetas funcionales (tecnócratas, políticos y empresarios incluidos), hagan suyas las ventajas imponderables de la cultura que les ha sido negada o ante la que han sido indiferentes... Si se da en la organización comunitaria un mandar obedeciendo, en la cultura debe instaurarse un preservar ampliando.¹³

El compromiso de quienes administran la cultura, como dije, los obliga a conocerla en sus diversas manifestaciones. Pero además, los obliga a tener la sensibilidad y astucia suficientes como para saber administrar la diversidad y, así, poder gobernar realmente para todos y para todas: mujeres, ancianos,

niños, jóvenes, minusválidos, homosexuales, indígenas, pobres; y no sólo para los hombres, los ricos y los adultos.

Como lo ha señalado Anthony Wallace, las relaciones sociales no dependen de una 'reproducción de la uniformidad' sino de 'la organización de la diversidad' por medio de la interacción recíproca. La cultura no es una reserva compartida de contenido cultural. Cualquier coherencia que exhiba es el resultado de procesos sociales gracias a los cuales la gente se organiza en una acción convergente o propia.¹⁴

Así, el contenido primordial del concepto de cultura es la diversidad o la heterogeneidad social prevaleciente hoy en día, mientras que el reto social deberá ser la posibilidad de lograr administrar adecuadamente esa diversidad de forma positiva, esto es, inclusiva y no jerarquizada.

Un mundo homogéneo es sencillamente imposible porque va en contra de la naturaleza de la cultura que es, precisamente, la diversidad ... El reconocimiento de la diversidad cultural ha probado que llega a constituirse en un mecanismo para justificar la diferenciación social, la desigualdad ... No se trata de reconocer la diversidad cultural, sino de hacerlo en sentido positivo, admitiendo el derecho a la diferencia, sin que ello constituya argumento para justificar la desigualdad social.¹⁵

Solamente si las políticas culturales entienden y parten de la diversidad cultural, de que ésta no debe implicar la desigualdad social, y de que se deben diseñar actividades, programas y planes que reflejen todo ello y respeten, apoyándolas, todas las manifestaciones culturales de un mundo en continuo y vertiginoso cambio; sólo así se puede hablar de una política cultural definida y acorde con la realidad de Jalisco. No debemos tener miedo al ver que son los jóvenes, entre otras identidades culturales, los que tienen mucho que decir al respecto. La relación generacional no debe ser tampoco un motivo de jerarquización social y cultural.

14. Eric R. Wolf, *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS, 2001, p. 94.

15. Andrés Fábregas, "La diversidad cultural: una reflexión", ponencia presentada en el *Congreso Internacional de Educación y Diversidad Cultural "Expo Texas Jalisco"*, organizado por la University of North Texas y la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco, 20-22 de junio de 2001.

Palabras finales

Las agresiones de cuerpos policiacos contra diversas manifestaciones juveniles han puesto de manifiesto, una vez más, la incapacidad de las autoridades de Jalisco de “gobernar para todos”. Violentar cualesquiera de los derechos fundamentales de los ciudadanos (porque, en efecto, los jóvenes también son ciudadanos y muchos de ellos con credencial para votar y elegir a sus gobernantes) es el peor acto de prepotencia que un gobierno puede llevar a cabo, sobre todo un gobierno que se anuncia como producto del cambio democrático en esta nueva fase de la historia política del país. Que si los permisos, que si la droga, que si las armas. ¿Realmente creen nuestras autoridades que en las fiestas electrónicas, en las marchas por un “mundo mejor” y en otras manifestaciones en las que participan jóvenes, están los verdaderos delincuentes?

Estas maniobras desproporcionadas en contra de jóvenes que se divierten o se expresan, no es sino parte de una manera institucional de responder (que ya se está volviendo tradicional) por parte de unas autoridades que no pueden imaginar una sociedad diversa y plural.

Que ayer los “altermundistas”, que antes los “vagos” de barrios populares, que hace poco las “fiestas rave” y los “limpiaparabrisas”, que más atrás el “grafiti”, que hace más tiempo el “tianguis cultural” y la marcha lésbico-gay, que mucho antes los conciertos de rock y las “bandas juveniles”. Lo cierto es que existe un ataque decidido hacia cualquiera de las formas de expresión juvenil por parte de las autoridades quienes, creyendo que pueden gobernar sin conocer, las califican como parte de acciones de “delincuentes”, como “francachelas y orgías” o como “rijosos de la capital”, y arremeten contra ellas con toda la fuerza y la prepotencia posibles. Los festivales de música electrónica tuvieron que salir del municipio de Guadalajara, precisamente por el continuo acoso por

parte de la policía tapatía. ¿Hasta dónde queremos alejar a nuestros jóvenes para no escuchar lo que tienen que decir?

Estas acciones desde el poder dejan la enseñanza de que somos los ciudadanos quienes debemos seguir exigiendo justicia. Habrá que insistir con Saramago, que eso es “lo que todos tenemos derecho a esperar de la justicia: justicia, simplemente justicia”.¹⁶

De nuevo toca a la sociedad dejar claro que la intolerancia no es el camino que pretendemos transitar de forma comunitaria (ya los jóvenes de Jalisco se han expresado al respecto). Pero sobre todo, toca a las autoridades dejar la represión, las mentiras y las estigmatizaciones como “instrumentos de diálogo democrático” hacia el sector juvenil, y mejor dedicarse profesionalmente a implementar políticas de apoyo a las manifestaciones juveniles, antes de que no haya forma alguna de entablar un diálogo constructivo con la juventud. Eso ya ha pasado en otros países y ni siquiera por ello se aprenden las lecciones.

16. José Saramago. “Este mundo de la injusticia globalizada”. *La Jornada*. México, 8 de febrero de 2002.